

N.º 4.

1

9
Ma. Gral. en el Publico Libre y No. 27 1822.

El Comisario en el Exto, dispo-
na se le encargue del dinero que
debe recibir un mes de sueldo al
Fen. g.º en gran. á Caracas el
D.º de.º Fenorio.



Martinez
B.

O. n. 71-2460

folios: 1

Excehido el mt. q.º se man-
da pag.º Lima No.º 10. 1823
D.º de.º Fenorio

Don J. P. P. P.

General E. N. en el Exto.º
en los of.º de.º de.º